



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TECNICAS

En el Distrito de la Coipa a los 26 días del mes de Febrero del año 2024, siendo las 11:30 horas, en las oficinas de la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de la Coipa, reunidos el Comité de Selección conformado mediante Resolución de Gerencia N° 011-2024-MDLC/GM de fecha 09.02.2024, el mismo que se encargara de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2024-MDLC/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE 21,500.00 Kg DE HOJUELAS PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, CHUFLA, SOYA INTEGRAL TOSTADA CON TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES. PARA LA DISTRIBUCION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024.**

Dando inicio al presente acto se procedió a revisar el procedimiento de selección en el SEACE con el usuario y clave de la persona designada por parte de la entidad a fin proceder a revisar las cantidades de postores registrados al procedimiento de selección en mención.

1. Participantes registrados al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2024-MDLC/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE 21,500.00 Kg DE HOJUELAS PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, CHUFLA, SOYA INTEGRAL TOSTADA CON TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES. PARA LA DISTRIBUCION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024.**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10445324073	Galindo Collantes Fernando	16/02/2024	Válido	16/02/2024	10445324073
2	Proveedor con RUC	20487855228	CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/02/2024	Válido	15/02/2024	20487855228
3	Proveedor con RUC	20538959643	GRUPO ALIMENTARIO AMAZÓNICO EIRL	15/02/2024	Válido	15/02/2024	20538959643
4	Proveedor con RUC	20600085086	DISTRIBUIDORA DEL IMPERIO DORADO S.A.C	19/02/2024	Válido	19/02/2024	20600085086
5	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	19/02/2024	Válido	19/02/2024	20611499591

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

2. Participantes que presentaron propuestas electrónicamente al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2024-MDLC/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE 21,500.00 Kg DE HOJUELAS PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, CHUFLA, SOYA INTEGRAL TOSTADA CON TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES. PARA LA DISTRIBUCION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024.**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20487855228	CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/02/2024	17:38:45	20487855228	23/02/2024	17:38:58	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

3. Luego de la verificación de los postores que presentaron sus ofertas técnicas y económicas procedemos a descargar cada una de ellas con la finalidad de la pasar a la verificación del cumplimiento de los requisitos para la admisibilidad de las ofertas presentadas que a continuación se procederá a detallar.

2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta	POSTOR 1
	CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
<p>Copia simple del Registro Sanitario otorgado por la DIGESA, por tratarse de un producto industrializado. Por lo que deberá presentarse Copia de Registro Sanitario del producto ofertado, el cual deberá estar a nombre del titular y/o fabricante expedido por DIGESA vigente, de conformidad con los Art. 104° y 105° del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-98-SA. Cabe precisar que lo relevante es que el producto ofertado por los postores cuente con registro sanitario, independientemente de quien sea su titular, por lo que, en el caso de un consorcio, el registro sanitario podría estar inclusive a nombre de un tercero que no es miembro del consorcio. Debe exponer el nombre del producto, nombre del fabricante y/o titular, los materiales de los envases. Debe contar con el código del registro asignado al producto ofertado.</p> <p>Para el caso de registros sanitarios tramitados y obtenidos ante la VUCE incluso si la denominación no es exactamente igual a la del producto requerido en las Bases, deberá adjuntarse la copia de la captura de imágenes de pantalla de la VUCE, que permita corroborar la composición cualitativa de ingredientes del producto solicitado en las Bases.</p>	SI CUMPLE
Copia de la Autorización Sanitaria de Establecimiento dedicado al Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios y Piensos emitidos por el SENASA a través de sus Direcciones Ejecutivas a nivel nacional, emitido a nombre del fabricante, evidenciando que se ha cumplido con la inspección del proceso por el que se verifica el procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos, en cumplimiento de las Buenas Prácticas de Producción e Higiene.	SI CUMPLE
Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta y almacenes del fabricante . El mismo que debe ajustarse a lo establecido en el D.S. N° 022-2001SA y sus anexos, y emitido por un ente autorizado por el Ministerio de Salud, siendo las actividades mínimas a reportar: Limpieza de ambientes, desinfección de reservorios, desinfección, desinsectación y desratización de ambientes, entre otros . Así mismo se deberá presentar la constancia de la empresa que presta el servicio de desinfección, expedida por el Ministerio de Salud a fin de garantizar los estándares necesarios de higiene y salubridad que amerita garantizar en el presente procedimiento de selección.	SI CUMPLE





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA COIPA

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Copia del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad , referido a la producción, envasado, distribución y comercialización del producto objeto de la convocatoria o de la línea de producción de productos crudos y precocidos que requieren cocción, en cumplimiento al ISO 9001:2015, otorgado por el Servicio Internacional de Acreditación de Estados Unidos (IAS) el cual pertenece al Fórum Internacional de Acreditación (IAF) y signatarios de MLA e ILAC.	SI CUMPLE
Declaración Jurada de defectos y que no cumplan con las Especificaciones Técnicas o se determinan vicios ocultos, deberán ser repuestos en un plazo no mayor de tres (3) días calendario, computados a partir del día siguiente de la comunicación escrita.	SI CUMPLE
Copia de la Resolución Directoral de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente , a la presentación de ofertas, emitido por DIGESA, la cual debe estar referida a la línea de producción de productos crudos y precocidos.	SI CUMPLE
Copia simple del Certificado oficial Técnico Productivo de planta , otorgado por un organismo de inspección acreditado por INACAL en donde se indique el flujograma de producción de acuerdo a lo descrito en la R.M. N° 451-2006-MINSA dando cumplimiento a los artículos 23,24,25,26,27,28,29 y 30, sean estos fabricantes o distribuidores, vigente a la presentación de las propuestas. Debe corresponder a la línea de producto crudos y precocidos que requieren cocción o inmerso al producto objeto de la convocatoria.	SI CUMPLE
Declaración Jurada de ser Distribuidor o Fabricante	SI CUMPLE
Copia del Certificado Oficial de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura a nombre del fabricante, vigente a la fecha de presentación de ofertas; emitido por un Organismos de Inspección acreditado ante INACAL. Deben hacer referencia que para su emisión ha sido inspeccionado el producto alimenticio requerido o línea de productos crudos y precocidos que requieren cocción.	SI CUMPLE
Copia del Certificado Oficial de Inspección Higiénico Sanitario de Almacén de Alimentos a nombre del fabricante vigente a la fecha de presentación de ofertas; de Valor oficial, emitido por un Organismos de Inspección acreditado ante INACAL, Deben hacer referencia que para su emisión ha sido inspeccionado el producto alimenticio requerido o línea de productos crudos y precocidos que requieren cocción.	SI CUMPLE
Copia del Certificado de Inspección del Sistema HACCP en la Fabricación a nombre del fabricante y con valor oficial, vigente a la fecha de presentación de ofertas; emitido por un Organismos de Inspección acreditado ante INACAL, Deben hacer referencia que para su emisión ha sido inspeccionado el producto alimenticio requerido o línea de productos crudos y precocidos que requieren cocción.	SI CUMPLE
a) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA
b) Precio de la Oferta en soles.	SI CUMPLE (S/ 169,850.00)
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO

4. Acto seguido se procede a la evaluación de la oferta económica de los postores admitidos y calificados. Procediendo a la aplicación de la fórmula establecida en el Numeral 74.2 del Artículo 74 del RLCE, obteniendo los resultados que a continuación se proceden a demostrar en el cuadro siguiente:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE EVALUACION (PRECIO)	PUNTAJE TOTAL
		$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 169,850.00	$P_i = \frac{169,850.00 \times 50}{169,850.00} = 50 \text{ Pts.}$	50 Puntos

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
	VALORES NUTRICIONALES	
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>Proteínas Mayor de 9.10 %: [8.00] puntos De 8.90 hasta 9.10 %: [5.00] puntos De 8.74 hasta 8.90 %: [2.00] punto</p> <p>Energía Mayor a 337.00 Kcal.: [8.00] puntos Mayor a 336 hasta 337 Kcal.: [5.00] puntos De 335.42 hasta 336.00 Kcal.: [2.00] puntos</p>	16 Puntos

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>C.1.-Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Fabrica. Mayor de 99.99 a 100 puntos [5.00] puntos Mayor de 95 a 99.99 puntos [2.00] puntos Mayor de 90 a 95 puntos [1.00] puntos</p> <p>C.2.-Certificado de Inspección de la Aplicación del Sistema HACCP en la Fabricación. Mayor de 99.99 a 100 puntos [5.00] puntos Mayor de 95 a 99.99 puntos [2.00] puntos Mayor de 90 a 95 puntos [1.00] puntos</p> <p>C.3.-Certificado de Capacidad Real de Planta. Mayor de 8 T/día [4.00] puntos Mayor de 6 a 8 T/día [2.00] puntos</p>	14 Puntos

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Más de 92.00 % : [5.00] puntos Más de 90% hasta 92.00 %: [3.00] puntos	5 Puntos

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
	MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	Mejora 1: Tipo de Precocción Producto tostado y precipinado a vapor	12 Puntos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

LIMITADA	[6.00] puntos	
	Producto cocinado a vapor [4.00] puntos Producto tostado [2.00] puntos	
	Mejora 2: Tipo de Envasado	
	Envasado Automático [6.00] puntos Semi automático [4.00] puntos Manual [2.00] puntos	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Acredita el certificado [3.00] puntos No acredita [0.00] puntos		3 Puntos

De conformidad con el Artículo 74 Evaluación de ofertas del RLCE se determinó lo siguiente que, de acuerdo a la evaluación realizada en el cuadro anterior, la oferta de los postores calificados obtuvo el siguiente puntaje, quedando como resultado de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE ALCANZADO EN LA EVALUACION	ORDEN DE PRELACION
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100 Puntos	1

5. Acto seguido y de conformidad con el artículo 75 Calificación se procede con la calificación de las ofertas admitidas, verificando que cumplan con los requisitos de la calificación detallados en el Numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección específica de las bases integradas, los mismos que se proceden a detallar a continuación.

3.2 Requisitos de Calificación	POSTOR 1	
	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	
C) Experiencia del postor en la especialidad	SI CUMPLE Presenta una experiencia acumulada de S/ 209,127.81 (Doscientos Nueve Mil Ciento Veintisiete con 81/100 Soles)	
ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICADA	

6. ESTADO DE LA OFERTA EVALUADA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ESTADO	CALIFICACION DE LA OFERTA
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA	CALIFICADA

7. DETERMINACION DEL PUNTAJE FINAL DE LA OFERTA EVALUADA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL OFERTA ECONOMICA	CALIFICACION DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION	PUNTAJE GENERAL	ORDEN DE PRELACION
CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	50 Puntos	CALIFICADA	100 Puntos	5 puntos	105 Puntos	1





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – REGION CAJAMARCA



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

8. A los 26 días del mes de febrero del año 2024, siendo las 16:00 horas, el Comité de Selección da por culminada la Admisión, Evaluación y Calificación de la oferta técnica y económicas, dando por **APROBADO** los resultados según el orden de prelación detallado en los párrafos anteriores, procediendo posteriormente a la etapa final que sería el Otorgamiento de la Buena Pro.



Bach. Cont. HENRY REQUEJO VILCHEZ
Presidente del Comité de Selección



NIXON ROBERT GUERRERO TELLO
Primer Miembro Titular



SYD JOHNNY GUERRERO SEMINARIO
Segundo Miembro Titular